

# INFORME DE COMISARIO DE LA COMPANÍA CAMTORTRANS S.A. DEL 2017

Shushufindi, 04 de Abril del 2018.

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Ciudad.-

Yo, Mónica Mendoza Almeida, con cédula de identidad # 171680376-0, me permito informar a la Junta General de Socios y Accionistas, que una vez revisados los libros sociales, contables y estatutos de la **COMPANÍA CAMTORTRANS S.A.**, con expediente **177785** del año del 2017, puedo informar que hubo una utilidad antes de la repartición de utilidades de los trabajadores de \$ 616.30, la cual se originó por que se tuvo más ingresos que gastos, cabe señalar que los proveedores y trabajadores de esta institución han sabido aportar con su granito de arena para poder cumplir con los contratos contrahidos en el 2017, de igual manera revisado los libros contables y financieros no se han encontrado inconveniente alguno.

Atentamente,

Lcda. Mónica Mendoza Almeida  
COMISARIO

